PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9128117 de 2026
TIPOLOGÍA	negocio jurídico
OBJETO	Arrendar los inmuebles ubicados en el municipio de Girardot en la calle 20 no. 10 - 67 y el primer piso de la calle 20 no. 10 - 49, con destino al funcionamiento de los ambientes de formación del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot.
VALOR	SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($736.823.297) IVA INCLUIDO
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	GIRARDOT – CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A
CC o NIT.	830146830-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO GOMEZ AGUELLO
SUPERVISOR DESIGNADO	ANA MILENA DELGADO RICO – COORDINADORA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Girardot a los treinta (30) días del mes de enero de 2026, entre los suscritos ANA MILENA DELGADO RICO, identificada con cedula de ciudadanía No.52524882 de Bogotá, en calidad de supervisora y, de otra parte, ALFONSO GOMEZ AGUELLO, identificado con cedulad de ciudadanía No.79250462 de Usme, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A, identificada con NIT. 830146830-5, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	15126 DEL 27 DE ENERO DE 2026
Fecha de aprobación de las garantías	30 DE ENERO DE 2026
Fecha de inicio	30 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

ANA MILENA DELGADO RICO
Coordinadora Administrativa

ALFONSO GOMEZ ARGUELLO
NIT. 830146830-5
Representante Legal

Elaboró: ANA MILENA DELGADO RICO – Coordinadora Administrativa

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.